HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.540 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Martes 21 de Octubre

MARUJILLA

Rubia como las candelas, con dos ojazos pardos como dos luceros, la boquita como una fresa y la naricilla graciosa y descaradamente respingada, así era aquella criatura de unos ocho años que se pasaba la tarde y la noche callejeando de café en café, con un búcaro de flores en una mano y un manojo de varas de nardo en la otra.

Murujilla, que así la llamábamos, era huérfana; sus hermanas mayores eran floristas y andaban comerciando con sus flores y llevando y trayendo recaditos por dentro de los teatros; pero ella, hasta que fuera mayor y entendiera de estas cosas, se tenía que quedar fuera. Así la conocimos, y siempre recogida en medio de la calle.

Como los hombres somos así, la niña se acostumbró á oir desde su más tierna edad las barbaridades que por acá se estila decir á las muchachas pobres que se nos acercan, y como en la descarada vida callejera resulta desairado aguantarse las pullas sin contestarlas con desenfado, la niña había aprendido una serie de desvergüenzas con que respondía á las barbaridades de los hombres.

Marujilla, en el concepto público, era muy salada, no se cortaba por nada, y según la frase popular, para todos tenía.

Aquel contraste que formaban su edad y hasta su tipo angelical con su lenguaje, ¡daba pena!

La chiquilla de ocho años, físicamente honrada, sabía más picardías que la meretriz más corrida, y escuchaba la broma más soez y contestaba la obscenidad más escandalosa, tranquila, risueña, como la cosa más sencilla y más natural del mundo.

Mi amigo Luciano poeta romántico aficionado á metáforas atrevidas, decía de la florista diminuta:

¡Maruja parece un entierro de gloria! Todo blanca, todo oro, todo flores y plumas, y en medio de todas las galas un niño muerto. Belleza, gracia, alegría y dentro de todo eso el cadáver de la inocencia.

Un día no apareció por la puerta del café, donde nos acosaba para cambiarnos nardos por perras gordas y no volvimos á verlas más.

Todos la echamos de menos, pero sobre todos el gran «Cuasimodo».

Cuasimodo era el nombre de guerra, que había acabado por ser también el de paz, con que era conocido el fosforero del café, nombre adecuado á su figura, pues era un jorobadillo feo y ridículo, como el célebre adorador de la «Esmeralda de Nuestra Señora de París».

Cuasimodo quería á Marujilla como un padre, y muchas noches heladas del invierno, al entrar ó salir del café veíamos á Marujilla en el cuchitril del fosforero compartiendo con él, el vaso de café que le daba el dueño del establecimiento y los restos de medias tostadas con que los mozos solían obsequiarle.

En el verano, cuando ante la abierta ventana se pasaba las horas Marujilla oyendo y contestando chirigotas indecentes, solíamos ver á Cuasimodo, á honesta distancia, contemplándola con honda expresión de tristeza, y el que le hubiera observado detenidamente, hubiera notado que aquellos ojos ocultos bajo sus peludas cejas como una charca entre espadañas, alternaban la tristeza con que miraba á la niña y la ira con que nos miraba á nosotros.

Pero, ¡bah! Cuasimodo era un pobre fosforero feo y deforme, y era también lógico y natural que le dijéramos barbaridades los caballeros; y él, ¿qué iba á hacer?

Reirse, ¡reise siempre!

Claro es que la broma obligada era decirle á Marujilla que Cuasimodo estaba enamorado de ella... y la niña se moría de risa y le ponía de picardías que no había por donde cogerle.

Un día, después de muchos de la desaparición de la chiquilla, le dijimos:

—Pero, hombre, parece mentira que no hayas averiguado aún lo que ha sido de Marujilla.

—¡Pues no lo he de saber!—nos contestó.—¿Se acuerdan ustedes de un señor de patillas blancas que le decían Don Gabriel, que había sido coronel de tropa y se sentaba en el rincón? Pues ese señor tuvo mucha lástima de la chiquilla, y como es persona que tiene mucha mano con el Gobierno y con duques y marqueses, la ha metido en un colegio, donde dicen que está como una reina.

¡Qué sé yo los años que pasaron después de esto! Quizá diez, ó doce, cuando, al volver del entierro de un amigo, en el cementerio de San Isidro nos encontramos con otro muy lujoso. En los coches vimos artistas dramáticos, periodistas, gente conocida. ¿Qué entierro es éste? preguntamos, y el cochero nos dijo:

—Debe ser el de esa cómica tan buena de la Zarzuela que murió anteayer.

Era verdad; la pobre Flora, la tiple que tenía tan gran porvenir y había muerto tan al principio de su carrera.

En esto, entre los coches, vimos la grotesca figura de Cuasimodo, á pie y le llamamos.

—¿También vas tú en el dnelo?

Y acercándose me dijo al oído:—¡Si es ella, si es Marujilla!—Y le corrieron las lágrimas por las mejillas rugosas y velludas.

Le hice subir al coche, y le dije al cochero:

—Vuelve, que vamos á acompañar al otro entierro.

Y en él estuvimos, Cuasimodo ocultándose detrás de mí como avergonzado de verse entre tanto caballero.

Cuando, si hubiera justicia en el mundo, Cuasimodo debía haber presidido el duelo.

CARLOS LUIS DE CUENCA.

CANALEJAS

Los íntimos amigos del insigne exministro señor Canalejas, dicen que éste se propone tomar parte activa en la próxima campaña parlamentaria.

No reniega ni abandona sus doctrinas sino que por el contrario sostiene su representación genuinamente democrática y radical.

No combatirá personalmente al señor Sagasta, á quien respeta: pero sin faltar á las consideraciones que debe á un político de la historia del presidente del Consejo insistirá en la necesidad de que se publique una nueva ley de Asociaciones.

En materia social, mantendrá también su programa de amplias mejoras para los obreros, pues entiende que solo así pueden evitarse grandes cataclismos.

Ha expresado también el Sr. Canalejas su esperanza de que el joven Rey don Alfonso XIII se inspirará en su amor á las instituciones liberales, respirando así un ambiente moderno y progresivo, y ha tenido grandes elogios para el Monarca y frases de respeto para su augusta Madre, que contrastan notablemente con las orientaciones que en él creían ver los republicanos.

El Sr. Canalejas no siente, según sus íntimos, ninguna ambición personal, quiere solo que se democratice la política, por creer que éste es el único medio de que España disfrute de la paz apetecida.

En la defensa de esta actitud, recuerdan los amigos del Sr. Canalejas, que éste ha tenido siempre una significación demócrata desde que abandonó el campo republicano para pasar á los consejos de la Corona.

Hablando de la jefatura del partido liberal, ha dicho el señor Canalejas, que mientras viva el señor Sagasta nadie puede disputársela, pero que llegado el caso de la muerte ó retirada del Gobierno, la herencia será intestada y podrán aspirar á ella cuantos se juzguen con aptitud; pues la jefatura de un partido no puede imponerse como si fuese un título ó cargo patrimonial.

SOBRE CAZA

ACLARACIONES A LA LEY

A una consulta que numerosos cazadores de pájaros de distintos pueblos de la provincia de Sevilla formularon al diputado á Cortes por aquella circunscripción señor Rodríguez de la Borbolla, contestó éste que á su juicio, en vista de los preceptos de la vigente ley de caza y del catálogo aprobado por Real orden de 25 de Noviembre de 1896, pueden cazarse con perchas y otros artificios, las *alondras*, los *trigueros*, las *terreras* y las *cogujadas* durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

Deseoso el señor Borbolla de conocer el criterio dominante en la materia en los centros oficiales, escribió al señor ministro de Agricultura y el señor Suárez Inclán ha contestado lo siguiente:

«El artículo 20 de la vigente ley de caza tiene dos partes; una la prohibición de cazar con hurón, lazos, perchas, etcétera; otra la excepción respecto á los pájaros que no sean declarados insectívoros en el catálogo aprobado por Real orden de 25 de Noviembre de 1896.

»La referida real orden hace dos clasificaciones ó grupos: uno el de las aves insectívoras cuya caza debe estar prohibida siempre. Otro el de las aves cuya caza puede permitirse desde 1.º de Septiembre á fin de Enero, ó sea terminada su cría, pues durante ésta deben respetarse por ser entonces insectívoras.

»En su vista, el primer párrafo del artículo 20 de la ley de caza es aplicable á las alondras, trigueros, terreras y cogujadas durante los siete meses, desde 1.º de Febrero al 31 de Agosto por considerarse durante esta época como insectívoras; y el párrafo segundo será aplicable á las mismas aves durante los cinco meses, desde 1.º de Septiembre al 31 de Enero, por considerarse durante ese período cogranívoras.»

CURIOSIDADES

DECÁLOGO FORESTAL

1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra, más fértil se convertiría en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra *bosque* en vano, sino que procurarás cuidadosamente que los miserables matorrales de propiedad común se transformen en otras bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que á pesar de tu resistencia ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles.

Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tu descendencia os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que, cuando emprendas cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, te ciñan siempre á ellas.

6.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarascas, ni residuos, ni otras partes vitales, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

7.º No prestarás falso testimonio en provecho de ningún dañador ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los guardias ó de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás á tu bolsillo el valor de los productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortes inconvenientes, seducido de falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarascas del bosque, ni á que los bosques comunales sean subdivididos: sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.

AD DEL KABER

MODAS

LAZOS Y CINTAS

La moda de lazos y cintas está en todas partes; lo mismo en la mesa tocador que en los pomos; lo mismo en las mesas donde se sirve el té que en los manteles para banquetes; lo mismo en el marco del espejo, que en la falda del traje de baile, en la cabeza de las jóvenes, en el cinturón de todo traje, en el corpiño de cualquier hechura, que en cuellos y gargantas. Depende únicamente de cómo es el lazo.

No muy ancho, y de raso, color claro, para la table de toilette; más bien estrecho y también claro y de raso, para los pomos; anchos y de gro blanco ó celeste, para la tabla de lunch; cortos y de raso blanco, para el mantel de grand diner; pequeños y de raso rosa, para marco de retrato; mayor y de terciopelo celeste, para el espejo; de raso, de gro ó de terciopelo rosa, celeste ó blanco, para la cabeza; de regular tamaño, para la cintura; no exagerados si en el vestido abundan; y de terciopelo negro en el cuello, lo mismo si adornan la garganta, que si guarnecen el corpiño.

Esta de los lazos es moda antigua. Se remonta á la época de la encantadora duquesa de Orleans, Enriqueta de Inglaterra, cuñada de Luis XIV.

Dicha señora, cuando dió aquellas suntuosas fiestas en honor del rey, hacía decorar las grandes galerías de su magnífico palacio y aun los jardines con inmensas guirnaldas y cestas llenas de flores, entre las cuales había unos palitos dorados ó plateados con pompones de seda rosa ó color de fuego. Y de esta vistosa costumbre viene la frase de pomponer; «última, bonita y femenina expresión de aquella época en que reinaron la gracia y la galantería», según dice una escritora francesa.—S.

Manifestaciones de Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, ha manifestado á un redactor de «El Globo» que la cuestión social en Andalucía es una de tantas manifestaciones del movimiento obrero contemporáneo.

Añadió que, aunque el partido socialista cuenta con centros organizados en algunas capitales, su influencia en el campo es pequeña, pues por la incultura y atraso del obrero andaluz se deja sugestionar por las predicaciones anarquistas.

Ha dicho, repitiendo la opinión que ha expresado en distintas ocasiones, que los socialistas van á la revolución con más firmeza que los anarquistas, que por quererlo todo en un momento, todo lo pierden, y que la Unión General de Trabajadores cuenta en los presentes momentos con 40 000 afiliados.

Respecto á la conducta y propósitos del Gobierno, Pablo Iglesias ha dicho que la ley de Asociaciones no es buena, y que los gobernantes favorecen la propaganda anarquista con la aureola de la persecución.

En lo referente á la ley municipal, cree que el proyecto del Sr. Moret será muy combatido por los socialistas si no desaparece el absurdo de que los ciudadanos que tienen capacidad legal para ser elegidos diputados á Cortes no puedan ser concejales.

BODA

Basilio al fin se acomoda,
Rusiñol viene en su auxilio
y lo que empezó en idilio
va pronto á acabar en boda.
¡Digno final de comedia
y noble y grato en extremo!
¡Quiera el Hacedor Supremo
que no resulte tragedia!
Se hicieron suposiciones
arriesgadas y alarmantes;
se dijo que los amantes
dejaban sus relaciones;
que Rusiñol se escamaba
retirándose en seguida,
al ver que su prometida
con otros coqueteaba...
y que ésta, triste en verdad
al verle ahuecar el ala,
decía, plagiando á Ayala:
«¡qué espantosa soledad!»...
Al cabo se ha descubierto
que tamañas naderías
fueron sólo habladurías
de algunos... ¡Nada era cierto!
¡Invenciones del demonio
que desmentir no es preciso!
Rusiñol y Paraiso
van á unirse en matrimonio.
Ya declara Rusiñol
de su novia la honradez;
no la negó ni una vez,
que está más limpia que el sol.
Mientras Basilio, que alcanza
por fin el soñado bien,
declara que se halla en tren
para firmar la alianza.
¡Qué la firmen!... ¡Oh dulzura!
¡Oh amable y fecunda unión!
¡Lazo que ata el corazón
nunca se rompe; perdura!
No es boda de conveniencia,
que es matrimonio de amor...
¡Quiera darles el Señor
numerosa descendencia!
Viendo á la Unión Nacional
unida al Catalanismo,
dicen muchos «¡es lo mismo!»
y algunos «¡tal para cual!»
¡Comentarios alevosos
que en vano el amor refrena,
pues siempre la dicha ajena
tuvo muchos envidiosos!
Ved la dichosa pareja;
ambos son de edad madura;
el contento y la ventura
en sus rostros se refleja.
Si en ella los desengaños
marchitaron el humor,
si lleva mustia la flor
que ha esperado tantos años,
en cambio renacer siente
su candor, su fe prístina
¡Si es más vieja la gallina
el caldo es más excelente!
También él en su mirada
lleva sombras del pasado,
mas también, regenerado,
ve su ilusión realizada...
Dichosos ellos que al fin
de paz y amor gozarán,
pues, como dice el refrán,
les llegó su San Martín.
Iguales son sus amores
como fueron sus desdenes;
aportan los mismos bienes,
llevan los propios humores...
Y así, si bien se repara,
si ocurre algún incidente,
nada habrá que mutuamente
se puedan echar en cara.
¡Cúmplase al fin la promesa
de esa unión, que me alborozá...
¡Las bases de Zaragoza
con las *idem* de Manresa!

(De «Gedeón»)



Advertimos á nuestros lectores que el día 31 del corriente mes finaliza el plazo para el canje de la moneda divisionaria de plata anterior al año 1869.

—En la parroquial de San Mauro y San Francisco, continúan hoy martes las Cuarenta Horas á Santa Teresa de Jesús. A las seis se expondrá á S. D. M., y á las nueve se celebrará la Misa Mayor. Por la tarde vísperas y completas, corona, lectura y reserva.

—Los fabricantes de paños de nuestra ciudad, se están ó upando actualmente en el arreglo de sus muestrarios para la próxima temporada de lanillas.

Los precios, según nuestras noticias, oscilan, entre 6 y 20 reales metro.

La temporada, al decir de personas entendidas, presenta buen aspecto á causa de que ha habido buenas cosechas en Andalucía, punto á donde principalmente se exporta nuestra producción de géneros para verano.

—Según nuestras noticias, el domingo próximo, 26 del actual, serán enviados nuevamente á sus casas, con licencia limitada, todos los soldados que se incorporaron á filas el 16 del corriente.

—Anteanoche se vió muy concurrido el paseo de la Glorieta, contribuyendo á ello en gran parte lo apacible de la noche.

Ya que de la Glorieta hablamos, nos haremos eco de algunas quejas que hemos oido respecto á la ocupación de las sillas. Algunas personas se toman la libertad de ocupar dos, colocando una para los pies. Como el número de sillas es bastante limitado, muchas personas, por la causa indicada, se ven obligadas á permanecer de pie, y de ahí las quejas que hasta nosotros han llegado.

Sería conveniente que los empleados de la Casa de Beneficencia hagan comprender á las aludidas personas que solo tienen derecho á ocupar una silla, que es la que pagan.

—El ministro de la Gobernación ha publicado una real orden referente al alcance del artículo 20 de la ley de 18 de Marzo de 1895 sobre saneamiento ó mejora interior de poblaciones mayores de treinta mil almas, y dispone en ella:

1.º Que se entiende por vida de los edificios para los efectos de la expropiación la que acuse el número de años que haga fué construido, el estado de conservación, la clase de materiales que tenga y cuantos datos técnicos sean necesarios para juzgar con acierto de su vida en el porvenir.

2.º Que la capitalización del solar se hará con arreglo al valor que tenga en la fecha de la expropiación, pues lo expuesto en el número anterior se entenderá únicamente para las edificaciones.

—Convendría que por quien corresponda se ordenara la desinfección diaria de los mingitorios de la Glorieta, pues estos días están despidiendo un hedor insoportable.

—La Junta que preside el Sr. Azcárate ha tomado recientemente, entre otros acuerdos, los de proponer que las casas construidas para obreros queden exentas del pago de la contribución y presentar antes de la reunión de las Cortes un dictamen relativo á si conviene ó no hacer modificaciones en el proyecto de ley de huelgas.

Los vocales de la Junta se felicitaron del buen efecto que ha causado en la opinión pública la circular sobre el descanso dominical.

En cuanto al contrato de trabajo, la ponencia encargada de su estudio, cumplirá en breve su cometido.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 12.442 pesetas por 282 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se satisficieron 16.334 pesetas 10 céntimos, á solicitud de 53 imponentes, 21 de ellos por saldo.

—Ha regresado á esta ciudad, en la que permanecerá hasta el 2 del próximo Noviembre, la misma comisión médica que por Abril último estuvo como representación de los gabinetes Electro-Terápicos establecidos en Madrid (Carretas, 19, principal), y en Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º, 1.ª) Entre los nuevos procedimientos de la ciencia por los agentes físicos, se propone dar á conocer la «Faja eléctrica» que se usa para el tratamiento de múltiples enfermedades, entre ellas la del aparato digestivo, génito urinario, de la médula, estados neurasténicos, reumatismo, etc.; el «auto-moto eléctrico», para la curación completa, segura y radical de las hernias; «Necrópilo eléctrico», pequeño aparato de varias aplicaciones para la edoscapia, galvanocaustia, electrolisis y cataforesis y como depilatorio, y el «Inhalador Somma», para el tratamiento directo de todas las afecciones de las vías respiratorias, y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros bronquiales, laríngeos, asma, coqueluche (tos ferina), etc., etc.

La expresada comisión se hospeda en la Fonda del Comercio, y recibe gratuitamente á todos los enfermos que anteriormente hubiesen adquirido cualquier aparato de dichos centros, y á los demás, de nueve á doce de la mañana gratis y de tres á siete de la tarde á 5 pesetas, facilitando siempre regalados folletos explicativos.

—NINGUNA CASA extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos, como la casa antiquísima de D. Pedro DOMECQ, de Jerez.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—Santa Ursula y once mil vírgenes mártires.

Santo de mañana.—Santa Córdula y San Verecundo.

Por Telégrafo

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. RUIG

Visita oficial

París.—El rey D. Carlos de Portugal ha hecho hoy la visita oficial en el Elíseo al presidente de la República.

Contra los prelados

París.—Circula el rumor de que la Dirección de Cultos ha propuesto al ministro del ramo la suspensión de temporalidades á los prelados que han firmado la petición presentada en las Cámaras en favor de las Congregaciones religiosas.

Dicha petición la firman todos los obispos y arzobispos de Francia, á excepción de tres que se han abstenido.

La propuesta de la Dirección de Cultos parece que se funda en el artículo del Concordato que prohibe á los prelados hacer declaraciones colectivamente.

Almuerzo al rey de Grecia

París.—El embajador de Inglaterra en esta capital ha dado hoy un almuerzo en honor del rey Jorge de Grecia.

Al almuerzo asistió el generalísimo lord Kitchener, que llegó anoche á esta capital de paso para Egipto.

Los vinos españoles

París.—La importación de vinos españoles en lo que va de año ascendió á 273.199 hectolitros.

En 1901 fué de 561.269 hectolitros.

En 1800 de 1.897.486.

Manía de secretos

París.—Un periódico ha publicado la noticia de que el jefe del gabinete del ministro de Marina ha ordenado al ingeniero jefe de las construcciones navales de Tolón comunicar los planos secretos de los submarinos á M. Pittet, ilustre matemático de Ginebra.

El ingeniero aludido telegrafía al ministro de Marina que dicha noticia es completamente falsa.

Cría cuervos...

París.—Según noticias que se han recibido en Londres, de la Colonia del Cabo, los cafres que armaron los ingleses cuando la guerra con los boers, ahora se dedican al saqueo de cuanto hallan á su alcance.

En el Cabo de Buena Esperanza han asesinado infinidad de blancos y á las tropas inglesas que se enviaron al Natal.

Una horda de bandidos enmascarados trataron de desbalijar un tren que se dirigía á Pretoria.

Peregrinación á Roma

Gibraltar.—En el paquete alemán «Trane» sale hoy para Roma la primera peregrinación que han organizado los fieles calpenses.

Los despidió el obispo de Teodosiópolis, vicario apostólico en Gibraltar.

El bandido famoso

Ferrol.—Sigue siendo el tema de todas las conversaciones las fechorías que viene realizando cerca de Santa Marta y Ortigueira el bandido Manuel Casanova, de diecinueve años.

La guardia civil le persigue tenazmente, sin lograr saber su paradero.

Este bandido va provisto de armas de varias clases.

A trece asciende el número de los detenidos, y que ha conducido la Guardia civil, acusándoles de favorecerle.

Entre los detenidos se hallan el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Manon, que dicen le protegían temiendo sus amenazas de muerte que les dirigía constantemente cuando estaba preso.

Parece que el alcalde estaba cerca de Manuel cuando este hirió gravemente á la Guardia civil que intentó prenderle.

Dice el bandido que escribirá á Cecilia Aznar preguntándola si le quiere por novio.

El Juzgado militar activa las gestiones relacionadas con los motivos de los detenidos en esta cárcel.

Bolsa de hoy

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 20 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	73'50
Id. fin de mes	73'55
Amortizable 5 por 100 al contado	94'40
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	94'60
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	486'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	409'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	102'10
Id. 4 por 100	00'00
París á la vista	31'20
Londres	32'95

Obsequio á los suscriptores

del HERALDO DE ALCOY

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las ocho indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

Á LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y Á LOS DESAHUCIADOS

Ha vuelto á esta ciudad, en la que permanecerá hasta el día 2 del próximo Noviembre, la Comisión Médica de los GABINETES ELECTRO-TERÁPICOS establecidos en Madrid, (Carretas, 19, principal), y en Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1, primera), la que se propone dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuenta para ello con los siguientes aparatos, que tiene á disposición de los señores médicos y enfermos:

Faja eléctrica

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electroterápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos, beneficios que antes sólo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. LA FAJA lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta *Faja* proporciona todos los efectos del tratamiento electroterápico, y con ella se alcanza curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos, de los grandes centros nerviosos (cerebro) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofias musculares, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo, afecciones del aparato génito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás humores uterinos, ovarismo, amenorrea, idiomenorrea y de las enfermedades de los riñones y de la vejiga en los sexos y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto, sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo dándole nueva vida y juventud. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetros ó miliaperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la Faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

Auto-moto eléctrico

Para la curación de las Hernias (Quebraduras).

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguero, ó recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se extrangulaba. Esta operación. La sotura es difícil, porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano movible, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria rural, y después de tantos riesgos la eficacia de la operación puede ser discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso, pero aun así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como veremos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El *Auto-moto eléctrico* lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándonos nuevas energías orgánicas, da lugar á la formación de nuevo tejido que cierre por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De ese modo se consigue la curación de las heridas, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El *Auto-moto eléctrico* es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el Gran Certamen Internacional.

Necrópilo eléctrico

El *Necrópilo eléctrico* es un aparato tan sencillo como elegante. Es una pequeña caja de nogal con remates niquelados, encierra los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en varias aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, traqueo, útero y demás cavidades, como galvano-cauterio en sus múltiples indicaciones; para la casforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrolisis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de las vías gástricas é hipodérmica.

El oculista puede utilizarle para el tratamiento de la triquilasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el galvano cauterio para las caries dentarias y la electrolosis para la anestesia local, sin los peligros que hoy ofrecen los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el *Necrópilo* más general. Se emplea como *depilatorio* porque sólo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Y las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, queman la piel.

El *Necrópilo eléctrico* con la corriente que desarrolla extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tersura y belleza del cutis.

La electricidad del *Necrópilo* se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad ofrecían las desventajas de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa. Las substancias antisépticas habían de administrarse á dosis tan refractarias que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria. Estas son las ventajas inmensas del

Inhalador «Somma»

Con este aparato se llevan al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los microorganismos que aniden en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc., etc.

Al *Inhalador «Somma»* acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimentos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulvurento ó gaseoso. Los enfermos pueden por sí mismos manejar el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos se tiene patente de invención.—Se facilitan gratuitamente folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos se obtiene su curación.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde, 5 pesetas.—Para todos los enfermos que adquiriesen algún aparato de la referida Comisión cuando en Abril último estuvo aquí, se les recibirá gratuitamente, á cualquiera de las citadas horas.—FONDA DEL COMERCIO.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujia.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corasón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURÁN.—Tetuán, 3, MADRID

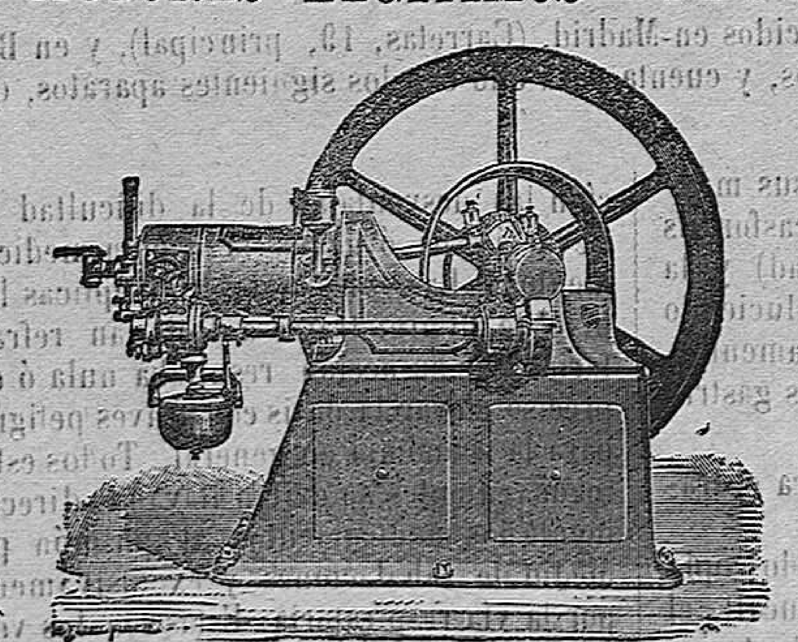


GASMOTORENFABRIK DEUTZ
EN COLONIA DEUTZ

única casa constructora de los

MOTORES LEGITIMOS **OTTO**

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS



MOTORES ELÉCTRICOS

para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y

GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española
DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las entranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los articulos.

Arias Miranda, 1, bajos